

Expte 65096

LA PLATA, 01 de Noviembre de 2017

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°29, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 202

ARTÍCULO 1º: Expresando el beneplácito del Cuerpo por la restitución de la hija de Lucía Rosalinda Victoria Tartaglia, nieta 125, gracias a la lucha ineludible de las Abuelas de Plaza de Mayo.

ARTÍCULO 2º: De forma.